

PROGRAMA DE GOBIERNO VALPARAISO JUNTOS SOMOS MÁS 2020 – 2023





1- Presentación

El presente Programa de Gobierno Municipal “**Valparaíso Juntos Somos Más 2020-2023**”, avalado por el **Partido Conservador Colombiano**, propende por el mejoramiento de la calidad de vida de la población Valparaiseña, partiendo del fortalecimiento institucional y ampliando los márgenes de gobernabilidad, convencidos de que éstos constituyen las bases del buen gobierno desde la perspectiva social y el desarrollo físico espacial del territorio. La siguiente propuesta programática pretende que la administración municipal trabaje sobre la base de la transparencia, rendición de cuentas y el fortalecimiento de capacidades institucionales, con satisfactorios resultados en la construcción de verdaderos escenarios de competitividad y aumento del bienestar en la población.

Hoy la comunidad de Valparaiseña valora la presente propuesta ya que permite vincularnos con sus necesidades, buscar la gestión continua a partir de la puesta en marcha de buenas prácticas administrativas y gerenciales. La presente propuesta busca entregar una oferta programática que responde a una realidad municipal, regional y nacional con la que se busca generar la base del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 y con esta propuesta impactar positivamente a las comunidades con la prestación de bienes y servicios con enfoques de eficacia, eficiencia y efectividad.

Finalmente, el éxito de la presente propuesta programática va a partir de la entrega de bienes y servicios de calidad y de la disminución de necesidades básicas insatisfechas de la comunidad; en este sentido la presente propuesta se trabajará en armonía con el Honorable Concejo Municipal, la personería, las juntas de acción comunal, entre otras; además de promocionar, gestionar e incentivar el desarrollo del territorio.

JAIME ALBERTO RINCON
Candidato Alcaldía Municipal
Valparaíso Antioquia
2020-2023

2- DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

2.1- DIAGNÓSTICO SUBREGIÓN DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO

El Suroeste, conformado por 23 municipios agrupados por la provincia del Cartama que ocupan un área de 6.733 Km² (10,44% del territorio departamental) y cuatro zonas (Cartama, Sinifaná, Penderisco y San Juan), es atravesado por varias fallas geológicas. El café, la ganadería, la minería de carbón, oro y frutales, constituyen su base económica, siendo la caficultura la actividad económica más representativa por la generación de empleo. Rica forestalmente y con potenciales para la explotación hidroeléctrica, sus fortalezas en turismo, clima y paisaje favorecen la articulación con proyectos turísticos como los del Eje Cafetero, posibilidades que se acrecientan con las Autopistas para la Prosperidad.

No obstante, los grandes cambios productivos, aún prevalece la vocación agrícola y cafetera. Algunos territorios han buscado fuentes alternas de ingreso a la caficultura (caso de la actividad turística). Los cambios en los usos del suelo propician conflictos socioambientales, al pasar de ganadería extensiva a explotaciones intensivas de cítricos, y a usos recreativos, turísticos y vivienda rural en modelos de parcelaciones y condominios para segunda residencia de la población del Valle de Aburrá.

La actividad agropecuaria se especializa en agricultura, destacándose la producción cafetera. La agricultura es la mayor generadora del empleo rural (cerca de 4.000 empleos, equivalentes al 90% del empleo total rural). Las actividades pecuarias ocupan el 29 % del área, generando sólo el 10% de los empleos rurales. El subsector pecuario contribuye al hato departamental con ganadería de doble propósito y de carne. La producción de leche, como actividad más intensiva en trabajo, mantiene una tendencia de crecimiento similar a la de la ganadería en su conjunto.

La principal actividad minera es la extracción de carbón y oro, siendo la segunda actividad después del café. El carbón procede de Amagá (79%) y Angelópolis (12 %), seguidos de Titiribí, Fredonia y Venecia (aportan el 8.1%). Las reservas de carbón en la subregión se estiman en 115 millones de toneladas. La subregión también cuenta con importantes proyectos mineros en extracción de oro²⁴. Los problemas de la minería aluden al desconocimiento de normas y estándares de calidad y seguridad por parte de los empresarios. Se requiere avanzar en la disposición de tecnologías limpias y adecuadas para la explotación. La infraestructura logística es precaria y los métodos de producción rudimentarios, obsoletos e ineficientes. También prevalecen altos niveles de contaminación de fuentes hídricas.



En la estructura empresarial predominan la microempresa (representa el 98,7% del total de unidades productivas). Las pequeñas solo participan con el 1,1% y las medianas y grandes empresas solo el 0,1%, equivalente a 5 empresas. Frente a la distribución de la tierra, el Suroeste es una de las subregiones más desiguales de Antioquia.

El Suroeste presenta potencialidades en la producción de cafés especiales para exportación, en el mejoramiento, innovación y especialización en sistemas de producción agropecuaria limpia con valor agregado, en programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial, en la sustentabilidad de la base productiva agropecuaria favorecida por un modelo turístico subregional articulado al agro y a los recursos paisajísticos de los hábitats naturales y construidos. También en minería de carbón y oro, competitiva y sostenible, y en producción forestal con agregación de valor. Soporte de la actividad productiva en general, resulta ser el sistema vial secundario y terciario, el cual se encuentra en condiciones precarias que dificultan la conectividad y la competitividad¹.

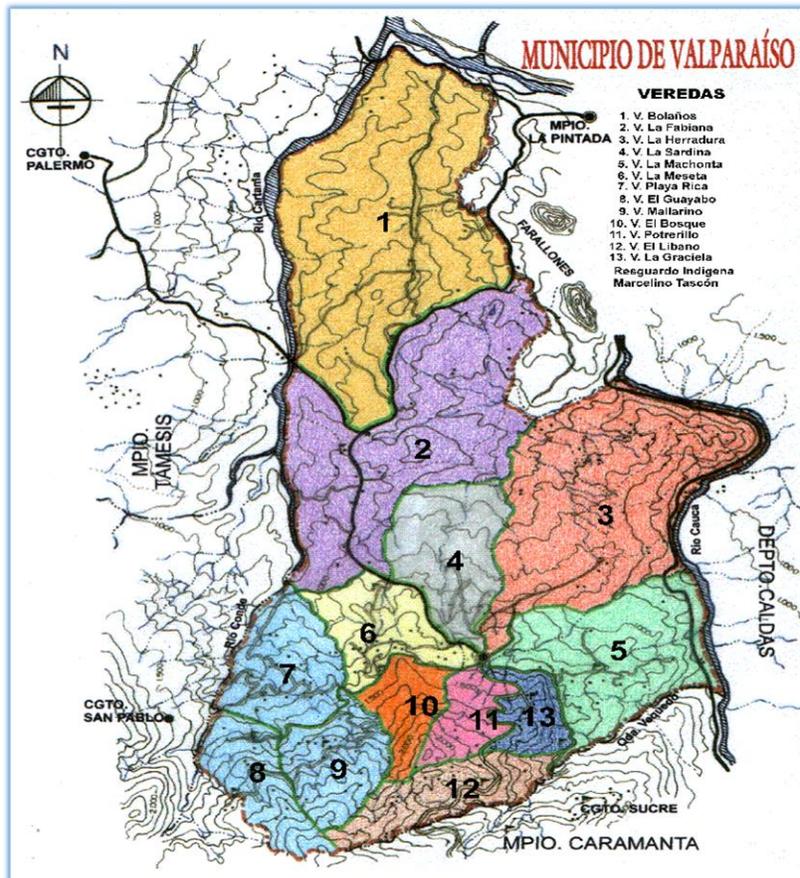
¹ Tomado de Plan de Desarrollo Municipal, Valparaíso Antioquia.

2.2- GENERALIDADES MUNICIPIO DE VALPARAISO

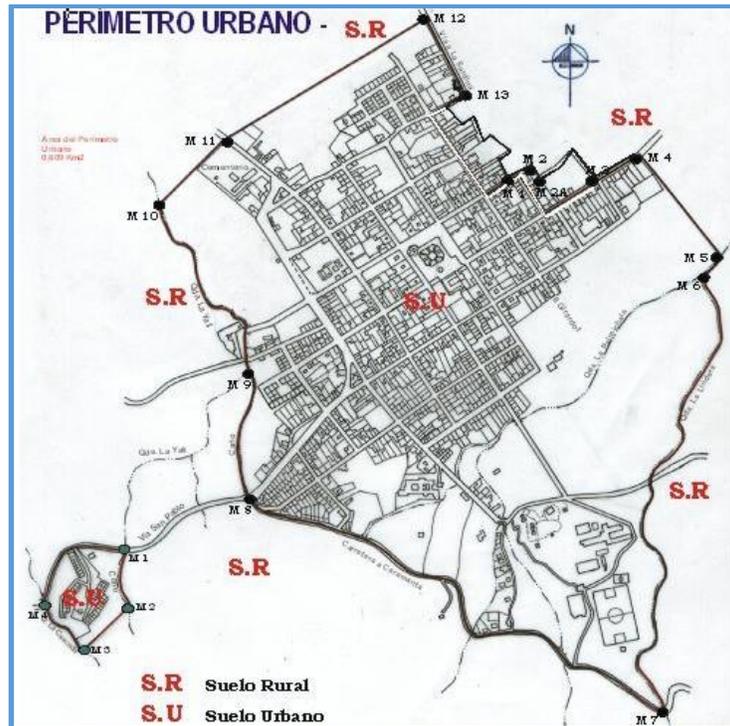
El Municipio de Valparaíso se encuentra localizado en la región del suroeste de Antioquia, sobre la vertiente oriental de la cordillera Occidental, sus Latitud Norte es 5° 37'03" y su Longitud Oeste es 75° 37'52". Su ubicación es a 117 kilómetros de distancia de la capital del departamento; a una altura de 1.374 metros sobre el nivel del mar (cabecera municipal) y su temperatura promedio es de 21 grados centígrados. Posee un área de 127 Kms². Dentro de la región del suroeste existe una división en subregiones, dada por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, (CORANTIOQUIA) con el fin de tener un manejo más ágil de la región.

En esta división Valparaíso pertenece a la subregión Cartama, conformada por Los municipios de Caramanta, Fredonia, Jericó, Pueblo Rico, La Pintada, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Venecia y Valparaíso. Dentro de este grupo Valparaíso se encuentra más directamente relacionado con los municipios de Támesis, Caramanta y La Pintada, debido a que son Municipios limítrofes que comparten una infraestructura vial, características físicas, territoriales, culturales y sociales.

Mapa 1. División Política Administrativa y Límites, Municipio Valparaíso 2013



Fuente: E.O.T. – Planeación Municipal Valparaíso Antioquia



Fuente: E.O.T. – Planeación Municipal Valparaíso Antioquia

2.3- Características físicas del territorio

En el Municipio de Valparaíso se vienen presentando muchas situaciones, entre ellas la deforestación, el cambio en el uso del suelo como Café con sombrero Caña y Cacao por potreros, la contaminación y el agotamiento de las fuentes de agua, el desempleo y desplazamiento de la gente del campo por cambios en la tenencia de la tierra etc. Con el esquema de Ordenamiento Territorial lo que se pretende es hacer un diagnóstico del estado de los recursos naturales del municipio y formular unos planes o acciones para tratar de mejorar o corregir las fallas que se han venido presentando también se reglamentará y se recomendarán los usos del suelo, para que con la colaboración de la comunidad y de los propietarios de las tierras y de la Administración Municipal, se pueda mejorar la calidad de vida de la población y hacer un uso adecuado del suelo, teniendo siempre en cuenta los criterios de competitividad, equidad y sostenibilidad.

2.4- Climatología

El Municipio de Valparaíso está ubicado en el suroeste Antioqueño, el cual pertenece a la zona cafetera central colombiana donde se incluyen las áreas que están entre los 3° y 6° de latitud norte. Generalmente las características climáticas del municipio están determinadas por su ubicación: Latitud 5°37'03", longitud 75°37'52" por su altura sobre el nivel del mar, por su relieve y por las circulaciones atmosféricas generales y locales.

2.5- Temperatura

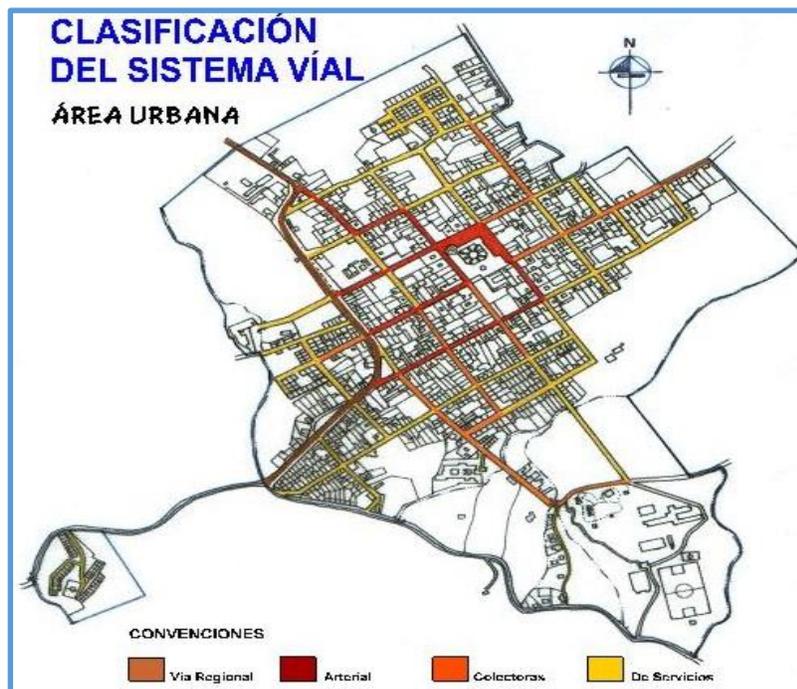
En el Municipio de Valparaíso la temperatura media es muy uniforme durante todo el año, para una altura dada; hacia las riberas del río Cauca por la zona del municipio de La Pintada, se presentan temperaturas medias de 26°C, en la parte media hacia donde está ubicada el área urbana 21°C y la parte alta hacia los límites con el Municipio de Caramanta 17°C aproximadamente. La variación de la temperatura con la altitud es de 0.62°C cada 100 m y la amplitud térmica media (temperatura máxima – temperatura mínima); esta alrededor de los 10°C.

2.6- Accesibilidad geográfica

La vereda La Herradura si bien posee una buena vía de acceso pavimentada a través de las carreteras Valparaíso – La Pintada y La Pintada – Supía, presenta una gran distancia a la zona urbana (30 Km aproximadamente) distancia que aísla dicha vereda del centro urbano del Municipio, ya que el resto de estas poseen un promedio de 6 Km, de distancia a este centro que en su mayoría son vías carreteables.

Por lo tanto, para las comunidades que residen en esta zona es realmente complejo el tema de transporte y accesibilidad especialmente en los momentos de requerir atención médica prioritaria o urgente.

2.7- Sistema vial zona urbana, Municipio de Valparaíso 2019



Fuente: E.O.T. – Oficina de Planeación Municipal.

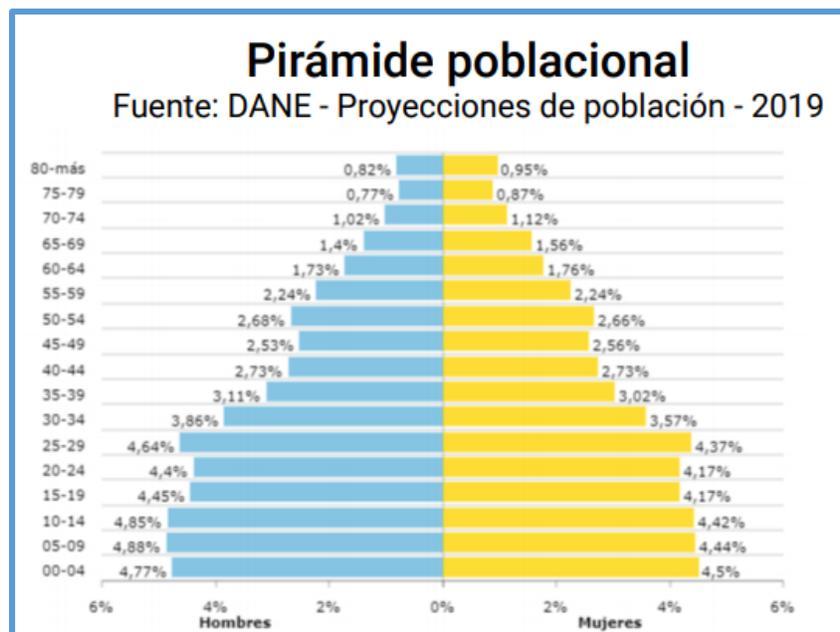
2.8- DIAGNÓSTICO TERRITORIAL INDICADORES CIERRE DE BRECHAS

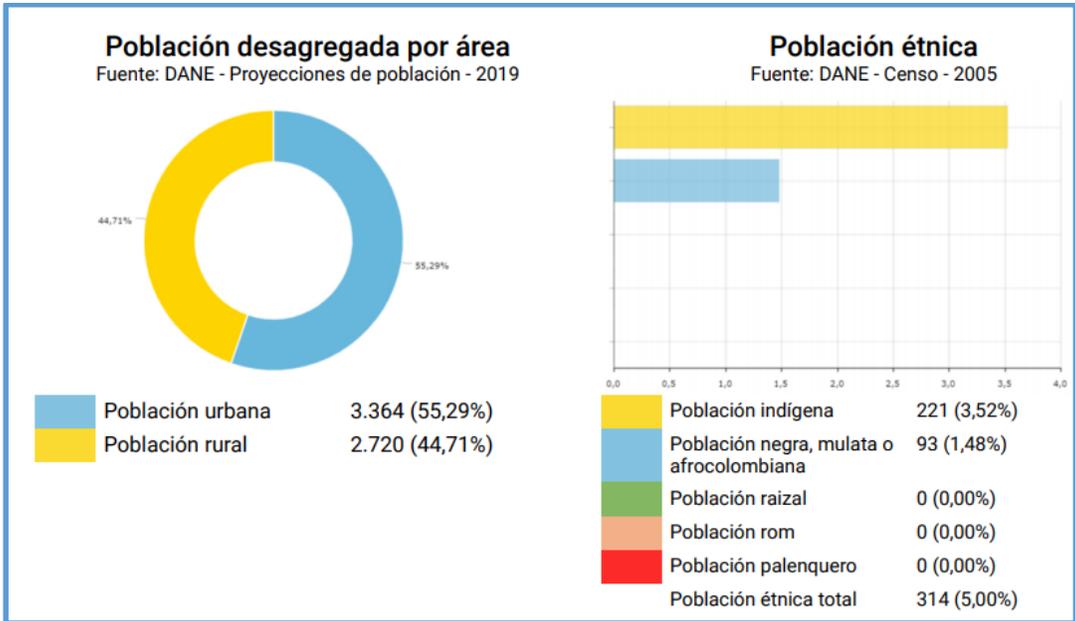
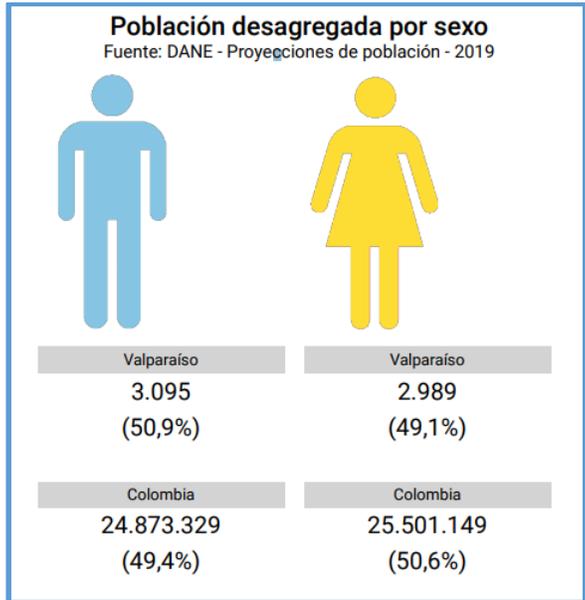
A continuación, se realizará un esbozo sobre la situación actual de los principales indicadores territoriales, los cuales darán insumos significativos para la construcción técnica, metodológica y conceptual de la línea base en cada uno de los programas que deben orientar las acciones planificadas dentro del Programa de Gobierno y en un futuro del Plan de Desarrollo Municipal.

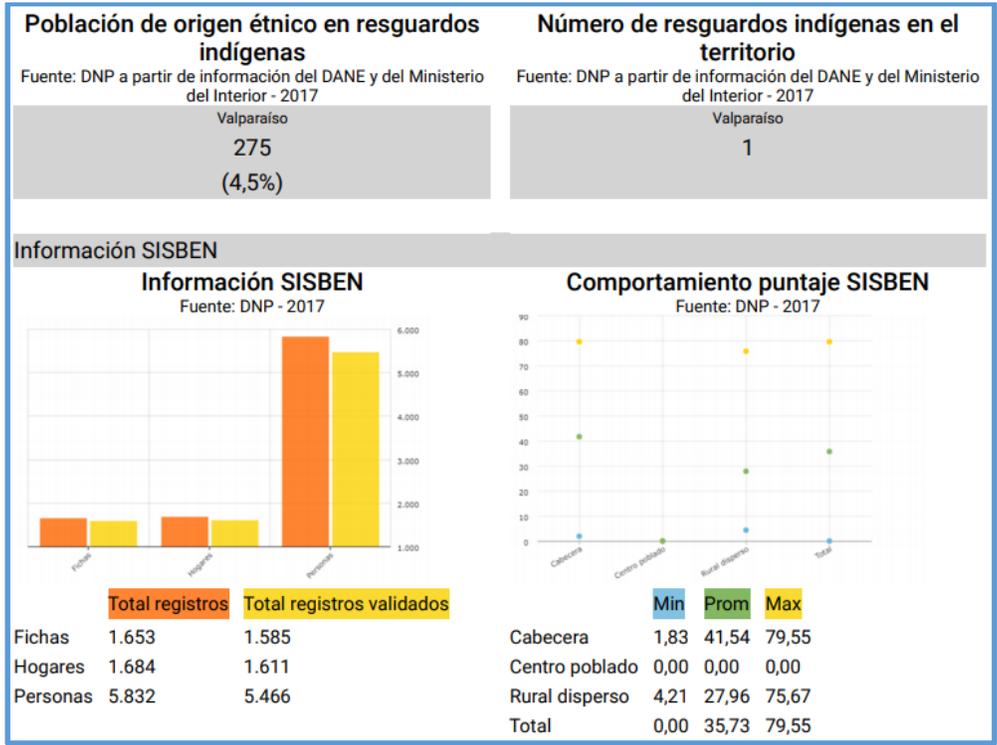
Datos Básicos Municipio de Valparaíso Antioquia

Código DANE: 05856	Región: Eje Cafetero
Subregión (SGR): Suroeste	Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 132 Km ² (13.200 Ha)
Población: 6.084 Habitantes	Densidad Poblacional: 46,09 Hab / Km ²

Porcentaje poblacional por rango de edad, encontrando que el Municipio de Valparaíso tiene una constante poblacional piramidal.







Vivienda y servicios públicos

Cobertura de acueducto (Censo)

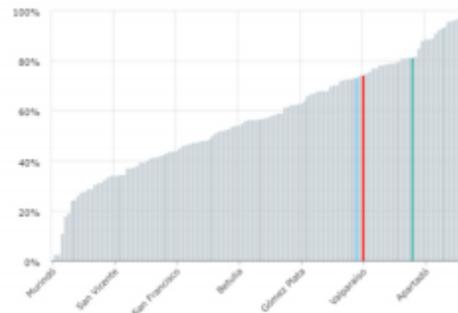
Fuente: DANE - 2005



Valparaíso	84,4%
Antioquia	86,8%
Colombia	83,4%

Cobertura de alcantarillado (Censo)

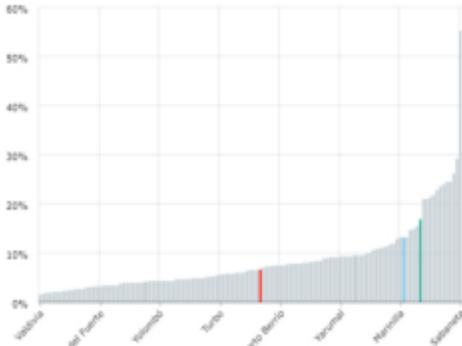
Fuente: DANE - 2005



Valparaíso	74,2%
Antioquia	81,2%
Colombia	73,1%

Penetración de banda ancha

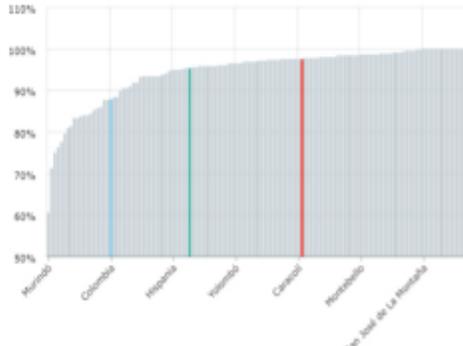
Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - 2018



Valparaíso	6,6%
Antioquia	16,9%
Colombia	13,2%

Cobertura de energía eléctrica rural

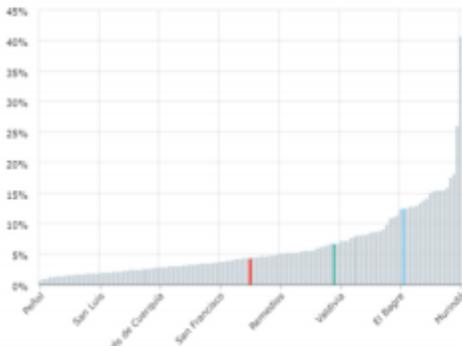
Fuente: UPME - 2016



Valparaíso	97,6%
Antioquia	95,4%
Colombia	87,8%

Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)

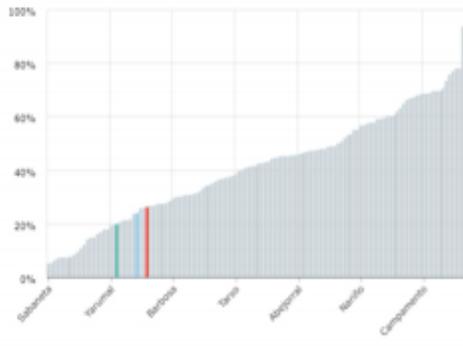
Fuente: DANE - 2005



Valparaíso	4,3%
Antioquia	6,6%
Colombia	12,4%

Déficit cualitativo de vivienda (Censo)

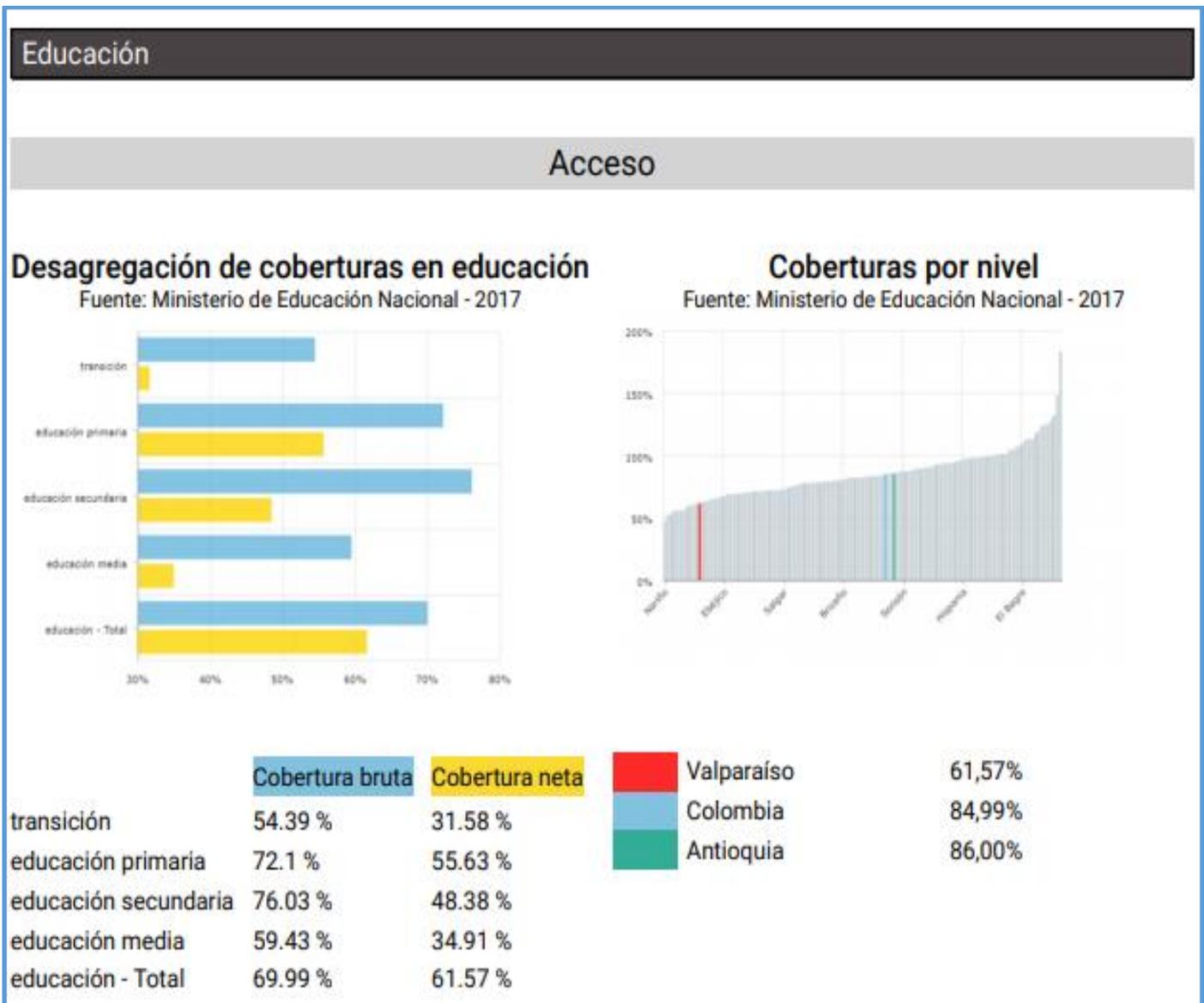
Fuente: DANE - 2005



Valparaíso	26,2%
Antioquia	19,9%
Colombia	23,8%

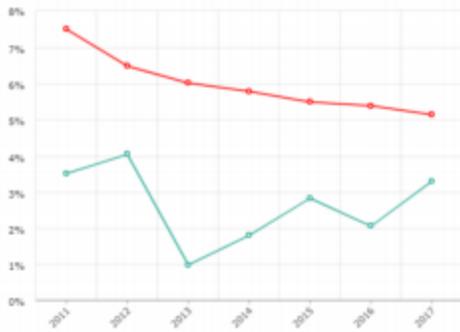
Principales indicadores del Municipios para los sectores de inversión:

El Municipio de Valparaíso requiere mantener altos índices de cobertura y de calidad educativa por lo tanto en el siguiente cuadro se ilustrará la línea base de los indicadores mas representativos del sector educación:



Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

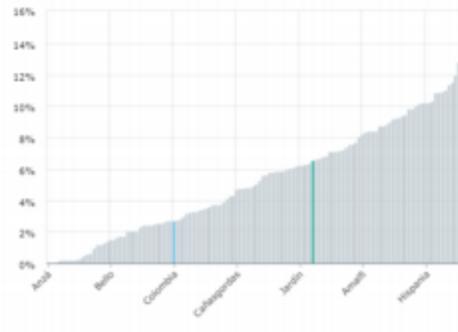
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



Valparaíso	3,30
Colombia	3,08

Tasa de repitencia del sector oficial

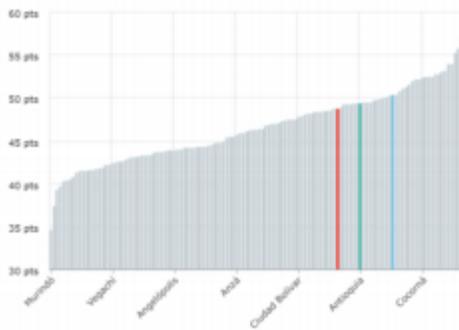
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



Valparaíso	0,00%
Colombia	2,69%
Antioquia	6,52%

Pruebas saber 11 - Matemáticas (Puntos de 100)

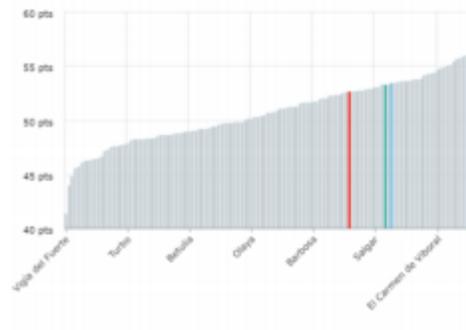
Fuente: ICFES - 2017



Valparaíso	48,78
Antioquia	49,38
Colombia	50,35

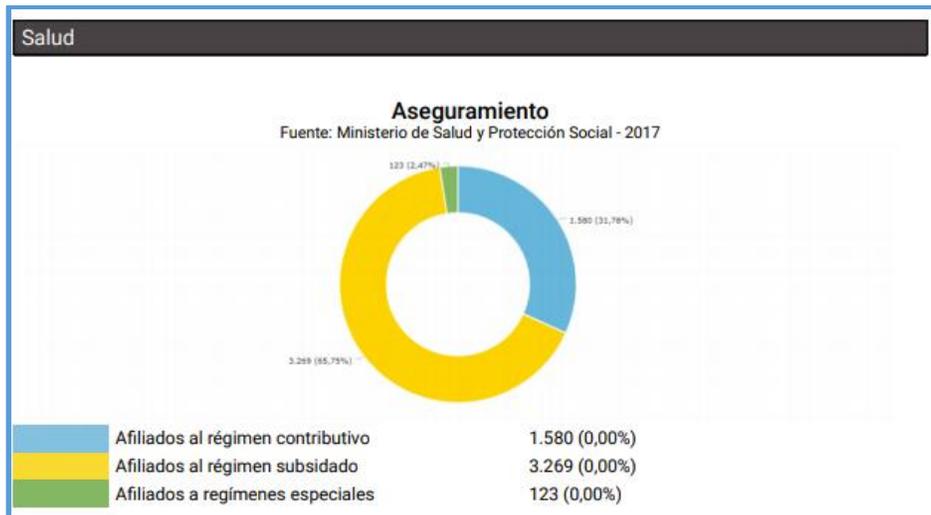
Pruebas saber 11 - Lectura crítica (Puntos de 100)

Fuente: ICFES - 2017



Valparaíso	52,62
Antioquia	53,29
Colombia	53,40

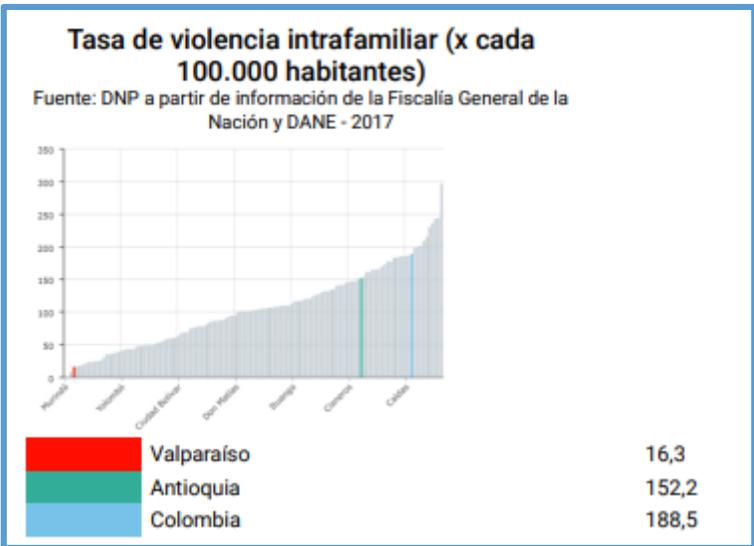
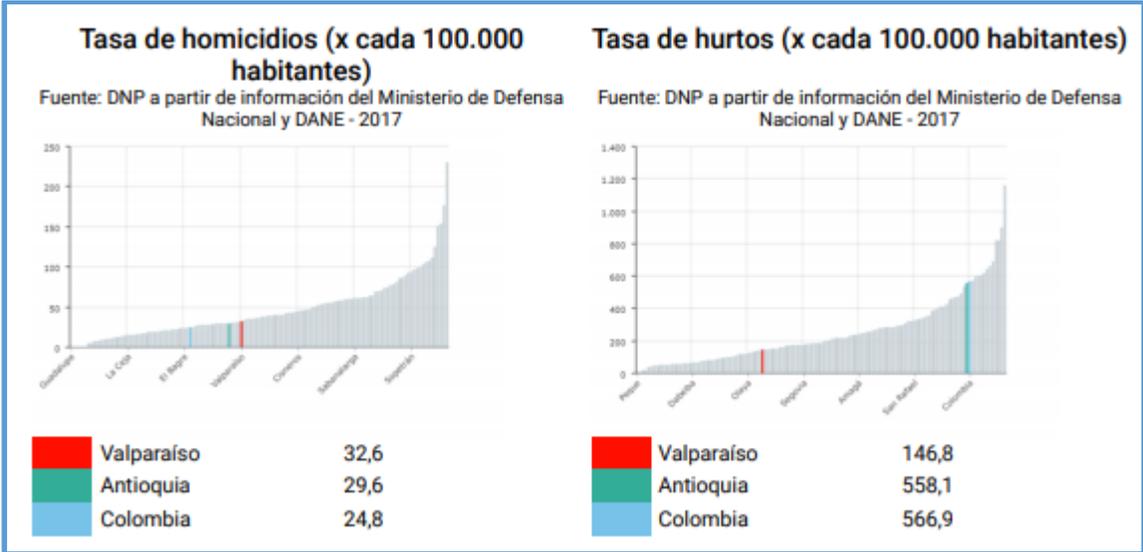
El Municipio de Valparaíso requiere mantener altos índices de cobertura en materia de salud por lo tanto en el siguiente cuadro se ilustrará la línea base de los indicadores mas representativos del sector Salud:



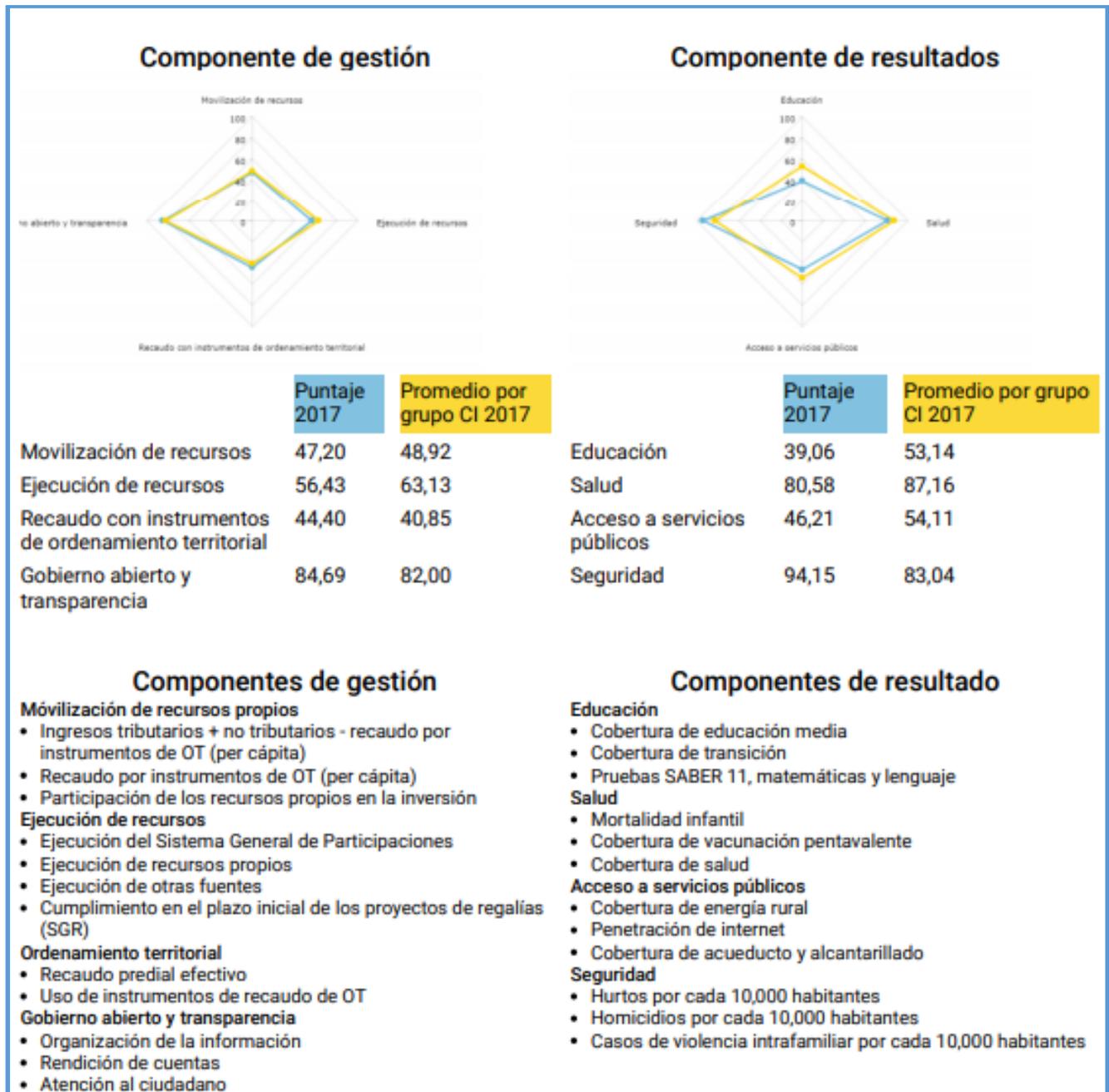
El Municipio de Valparaíso requiere mantener altos índices de seguridad y el mejoramiento de la convivencia y cultura ciudadana, por lo tanto, en el siguiente cuadro se ilustrará la línea base de los indicadores más representativos del sector Seguridad y convivencia:

Conflicto armado y seguridad			
Número de personas secuestradas		Número acumulado de personas secuestradas	
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017		Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017	
Valparaíso		Valparaíso	
0		6	
Colombia		Colombia	
48		35.826	
Número de personas víctimas de minas antipersona		Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona	
Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 2017		Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 1990-2017	
Valparaíso		Valparaíso	
0		0	
Colombia		Colombia	
20		11.491	

Número de personas desplazadas	Número acumulado de personas desplazadas recibidas	Número acumulado de personas desplazadas expulsadas
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017
Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso
0	330	478
Colombia	Colombia	Colombia
54.531	7.201.252	7.905.837



El Municipio de Valparaíso requiere mantener el fortalecimiento institucional, por lo tanto en el siguiente cuadro se ilustrará la línea base de los indicadores más representativos del en materia de avance de la gestión y de resultados.



3- PLATAFORMA IDEOLÓGICA

VISION COMPARTIDA DEL DESARROLLO

El Municipio de Valparaíso Antioquia, será en el año 2030 una entidad líder por ofrecer productos y servicios de alta calidad para el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de las necesidades básicas insatisfechas de sus habitantes; proyectada en los contextos regional y departamental y reconocida en el ámbito nacional e internacional. Su gestión estará apoyada en contextos de equidad social, innovación, oportunidad en la prestación de los servicios, sostenibilidad ambiental y eficiencia financiera y administrativa.

MISION

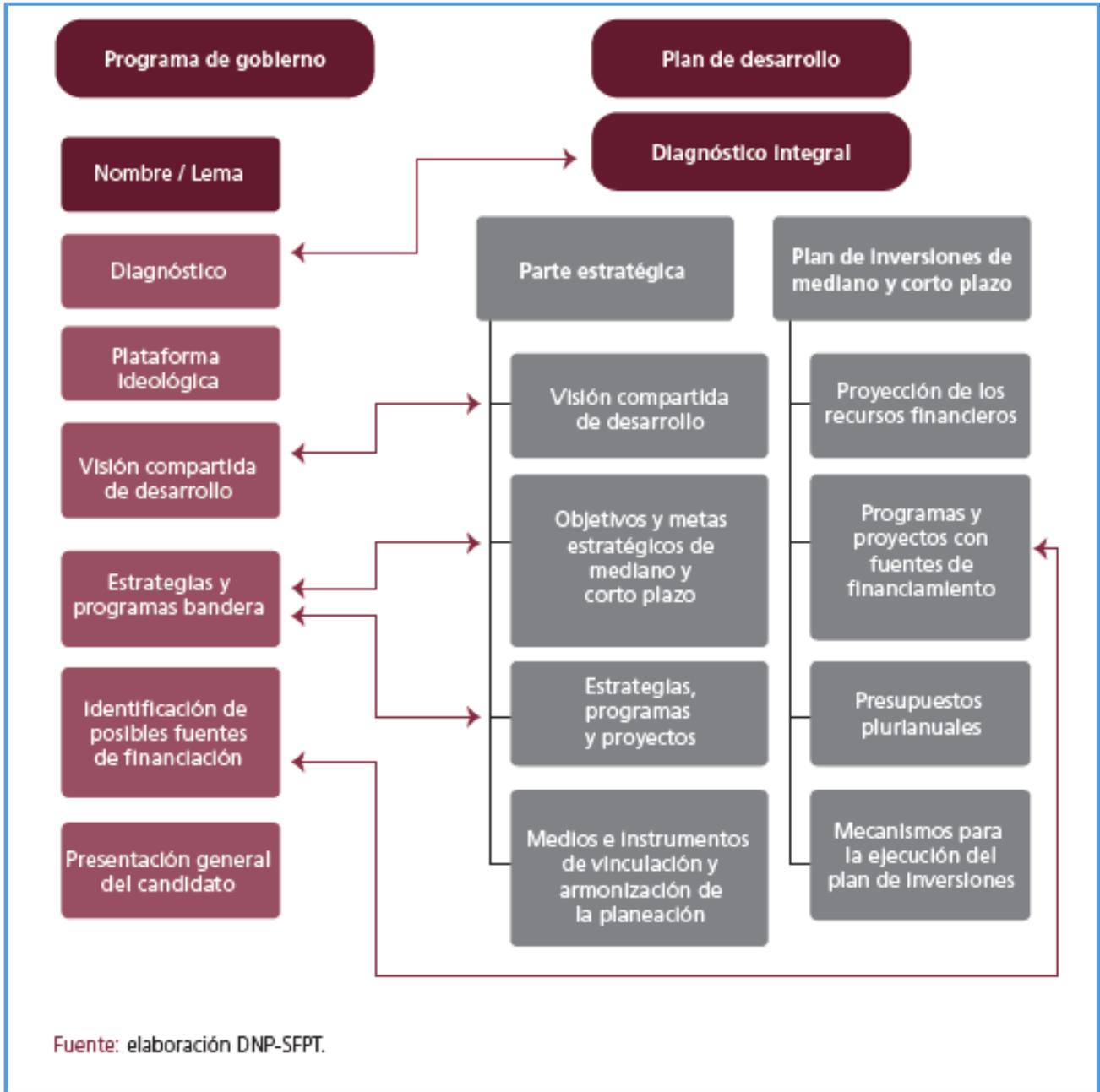
El Municipio de Valparaíso Antioquia, contribuirá a la entrega de bienes y servicios de calidad, oportunidad y continuidad; partiendo de la puesta en marcha de los procesos de gestión, que permitan el mejoramiento de la gestión institucional y la contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El Programa de Gobierno, “Juntos Somos Más”, avalado por el Partido Conservador Colombiano, es un instrumento que se constituye en la propuesta programática de navegación orientadora del accionar de la Alcaldía Municipal de Valparaíso Antioquia durante el período comprendido de los años 2020-2023. En este sentido, la presente propuesta de gobierno, además de reflejar las necesidades sentidas de la población, debe garantizar la continuidad de los programas y proyectos estratégicos que actualmente ejecuta la administración municipal, igualmente debe articularse con las políticas, programas, propuestas e instrumentos de los diferentes niveles de gobierno tanto departamental, nacional e internacional.

Por este motivo el objetivo principal del Programa de Gobierno, “Juntos Somos Más” 2020 – 2023, plantea estrategias que mejoren la entrega de bienes y servicios de alta calidad, apoyados en contextos de equidad social, innovación, oportunidad en la prestación de los servicios, sostenibilidad ambiental y eficiencia financiera y administrativa que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los Valparaiseños.

ESTRUCTURA PROGRAMA DE GOBIERNO



LÍNEAS ESTRATEGICAS

Nombre de la línea Estratégica	Objetivo de la Línea Estratégica	sector	Objetivo Sectorial
<p align="center">LÍNEA ESTRATEGICA 1. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL</p>	<p>Promover la consolidación del desarrollo social integral, que garantice a la comunidad el acceso a bienes y servicios de calidad.</p>	<p align="center">1.1 EDUCACIÓN</p>	<p>Brindar una educación con calidad, pertinencia y con alternativas de educación superior que complementen la formación académica y humana de la población</p>
		<p align="center">1.2 SALUD</p>	<p>Garantizar la accesibilidad a los servicios del sistema general de seguridad social en salud a la comunidad Valparaíseña</p>
		<p align="center">1.3 DEPORTE Y RECREACIÓN</p>	<p>Promover la práctica de actividades deportivas, lúdicas y recreativas que propicien un uso adecuado del tiempo libre y el mejoramiento de la salud de la comunidad</p>
		<p align="center">1.4 CULTURA</p>	<p>Fortalecer el sistema cultural del municipio y promover la participación de la comunidad en las diferentes actividades y espacios ofrecidos para la expresión artística y cultural</p>
		<p align="center">1.5. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL</p>	<p>Proteger y garantizar el goce efectivo de los derechos de la población vulnerable del municipio.</p>

<p>LÍNEA ESTRATEGICA 2. DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACIÓN</p>	<p>Fortalecer el desarrollo, la innovación y la sostenibilidad económica, que garantice e la comunidad nuevas fuentes de financiación para la satisfacción de sus necesidades.</p>	<p>2.1 AGROPECUARIO</p> <hr/> <p>2.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO</p>	<p>Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica a los productores, mejorando la producción y sus ingresos</p> <hr/> <p>Propiciar los recursos y los medios para la generación de empleo, el apoyo a emprendimiento, empresarismo y turismo con el propósito de dinamizar la economía local</p>
<p>LÍNEA ESTRATEGICA 3. DESARROLLO DEL HABITAT Y DEL TERRITORIO</p>	<p>Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población Valparaiseña, mediante la construcción de infraestructura en materia de vivienda, transporte, servicios públicos, deportes, educación, salud y equipamientos colectivos, transformando el Municipio en un territorio más productivo y competitivo.</p>	<p>3.1 TRANSPORTE</p> <hr/> <p>3.2. VIVIENDA</p> <hr/> <p>3.3. SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO</p> <hr/> <p>3.4 AMBIENTAL</p> <hr/> <p>3.5 SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE</p>	<p>Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura de transporte en buen estado.</p> <hr/> <p>Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, a través del mejoramiento y construcción de la misma</p> <hr/> <p>Aumentar la cobertura y calidad del servicio de gas natural, energía y conectividad en el Municipio.</p> <hr/> <p>Generar sostenibilidad ambiental, partiendo de la buenas prácticas agrícolas y el aprovechamiento de la ventajas naturales del territorio</p> <hr/> <p>Entregar el mejoramiento y la construcción de acueductos rurales y subsidiar a los menos favorecidos.</p>

		<p>3.6 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</p>	<p>Fortalecer la construcción de infraestructura que permita la prevención de desastres y promover el apoyo de los mecanismos de atención de calamidades públicas.</p>
<p>LÍNEA ESTRATEGICA 4. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA</p>	<p>Promover a lo largo y ancho del territorio Valparaíso la seguridad, convivencia y la cultura ciudadana, por medio de la puesta en marcha de programas que permitan el fortalecimiento de la fuerza pública y las instituciones del Estado.</p>	<p>4.1: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</p>	<p>Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.</p>
		<p>4.2: DESARROLLO COMUNITARIO</p>	<p>Apoyar e incrementar los mecanismos participativos para el control social</p>
<p>LÍNEA ESTRATEGICA 5. DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	<p>Fortalecer la gestión Administrativa mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que permitan mejorar la Eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión por resultados institucional.</p>	<p>5.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>Convertir la Administración Municipal en una empresa del sector público que se caracterice por ser eficiente, eficaz, transparente en sus inversiones y con procesos y procedimientos estandarizados, satisfaciendo las necesidades de la comunidad</p>
		<p>5.2. EQUIPAMIENTO</p>	<p>Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal.</p>

LÍNEAS PROGRAMATICAS

Línea Estratégica	LÍNEAS ESTRATEGICA 1. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL		
Nombre del sector	Nombre del programa	Objetivo(S) del programa	Meta(s) del programa
1.1. EDUCACIÓN	1.1.1 Programa de Calidad Educativa. 1.1.2 Programa de Educación Superior. 1.1.3 Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa	Mejorar la cobertura y la calidad educativa	Aumentar la cobertura Educativa Aumentar la Calidad Educativa
1.2. SALUD	1.2.1 Programa de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS. 1.2.2 Programa de Salud Pública. 1.2.3 Programa de infraestructura de Salud.	Mejorar las condiciones de morbimortalidad del municipio	Mantener cobertura de Régimen subsidiado
1.3. RECREACIÓN Y DEPORTE	1.3.1 Programa de fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. 1.3.2 Programa de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Educativa. 1.3.3 Programa de hábitos de vida saludables.	Mejorar los hábitos de vida saludables y el aprovechamiento del tiempo libre.	Aumentar coberturas en programas de iniciación, promoción deportiva y aprovechamiento del tiempo libre

<p>1.4. CULTURA</p>	<p>1.4.1 Programa de fomento y difusión de expresiones artísticas y culturales.</p> <p>1.4.2 Programa de formación, capacitación e investigación artística y cultural</p> <p>1.4.3 Programa de protección del patrimonio cultural.</p> <p>1.4.4 Programa de construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.</p>	<p>Promover los procesos culturales y artísticos dentro del municipio de Valparaíso.</p>	<p>Aumentar la cobertura en centros de iniciación y formación artística y cultural.</p>
<p>1.5. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL</p>	<p>1.5.1 Programa de Protección Integral a la Primera Infancia, infancia y adolescencia.</p> <p>1.5.2 Programa de Atención y Apoyo al Adulto Mayor.</p> <p>1.5.3 Programa de atención y apoyo a madres cabeza de Hogar.</p> <p>1.5.4 Programa de atención y apoyo a la población con discapacidad.</p> <p>1.5.5 Programa de Familias en Acción y Red Unidos.</p> <p>1.5.6 Programa de protección Integral a la Juventud.</p> <p>1.5.7 Programa de Atención Integral a la Víctimas.</p>	<p>Realizar acompañamiento humano, tecnológico, financiero y psicosocial de la población vulnerable del Municipio</p>	<p>Ampliación de coberturas en programas de adulto mayor, discapacidad, víctimas, familias en acción y primera infancia.</p>

Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACIÓN		
Nombre del sector	Nombre del programa	Objetivo(S) del programa	Meta(s) del programa
2.1 AGROPECUARIO	2.1.1 Programa de Promoción de Alianzas y Asociaciones de Productores Agrícolas. 2.1.2 Programa de Asistencia Técnica Rural. 2.1.3 Programa de Implementación del Plan Agropecuario Municipal.	Promover el desarrollo agropecuario y del campo. Desarrollar programas que promuevan la asociatividad, brinden asistencia técnica directa rural, formación a productores que proporcionen transferencia de tecnología.	Aumentar la cobertura de hectáreas de productos agrícolas sembradas. Aumentar la cobertura de asistencia técnica agropecuaria realizada.
2.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	2.2.1 Programa de Fomento de Asociaciones y Alianzas Para el Desarrollo Empresarial e Industrial. 2.2.2 Programa de Promoción y Capacitación para Empleo. 2.2.3 Programa de Asistencia Técnica en Procesos de Producción, Distribución y Comercialización en la Gestión Empresarial. 2.2.4 Programa de ciencia, tecnología e innovación.	Fortalecer la asociatividad que permita el mejoramiento de la producción, distribución y comercialización de productos agrícolas.	Aumento de Cobertura de cadenas productivas.

Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. DESARROLLO DEL HABITAT Y DEL TERRITORIO			
Nombre del sector	Nombre del programa	Objetivo(S) del programa	Meta(s) del programa	
3.1 TRANSPORTE	3.1.1 Programa de construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías terciarias. 3.1.2 Programa de Infraestructura Peatonal y Ciclorutas. 3.1.3 Programa de tránsito y seguridad vial.	Mejorar los accesos viales a través de la rehabilitación, mantenimiento, construcción y mejoramiento de vías terciarias y caminos de herradura.	Ampliar cobertura de vías intervenidas	
3.2. VIVIENDA	3.2.1 Programa de mejoramiento integral de Vivienda Urbana y Rural. 3.2.2 Programa de Construcción de vivienda Nueva Urbana y Rural. 3.2.3 Programa de Titulación y Legalización de viviendas.	Mejorar el acceso a mejoramiento y construcción de viviendas VIP y VIS que permitan la disminución de déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda. Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda.	
3.3. SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	3.3.1 Mantenimiento y Expansión Del Servicio de Alumbrado Público.	Mejorar la cobertura de luminarias publicas dentro del municipio	Aumentar cobertura de Luminarias Mantenimiento de alumbrado publico	
3.4 AMBIENTAL	3.4.1 Programa de Conservación, Protección, Restauración y Aprovechamiento de Recursos Naturales y del Medio Ambiente. 3.4.2 Programa de Conservación de Microcuencas. 3.4.3 Programa de Educación Ambiental.	Mejorar las condiciones para la Conservación, Protección, Restauración y Aprovechamiento de Recursos Naturales y del Medio Ambiente	Aumento de cobertura de hectáreas de conservación ambiental	

<p>3.5 SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE</p>	<p>3.5.1 Programa de Construcción, Mantenimiento y Mejoramiento de los Acueductos Urbanos y Rurales.</p> <p>3.5.2 Programa de Construcción, Mantenimiento y Mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado</p> <p>3.5.3 Programa de Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.</p> <p>3.5.4 Programa de Fortalecimiento Técnico y jurídico de los acueductos rurales.</p> <p>3.5.5 Programa de Fortalecimiento Financiero en Acueducto, alcantarillado y Aseo. (Subsidios).</p> <p>3.5.6 Programa de Fortalecimiento y Ejecución del Plan Integral de Residuos Sólidos PGIRS</p>	<p>Mejorar integralmente las redes de acueducto y alcantarillado.</p> <p>Ejecutar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.</p> <p>Realizar fortalecimiento técnico, legal y financiero de los acueductos urbanos y rurales del Municipio.</p>	<p>Aumento de cobertura de acueducto y alcantarillado Urbano.</p> <p>Mejoramiento de la calidad del agua suministrada en los acueductos rural</p>
<p>3.6 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</p>	<p>3.6.1 Programa de Adecuación de Áreas Urbanas y Rurales Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo.</p> <p>3.6.2 Programa de Dotación de Máquinas y Equipos Para los Cuerpos de Bomberos Oficiales.</p> <p>3.6.3 Programa de Adquisición de Bienes e Insumos Para la Atención de la Población Afectada por Desastres.</p>	<p>Ejecutar obras de mitigación de desastres dentro del municipio-</p> <p>Mejorar la atención a la población afectada por riesgo de desastres.</p>	<p>Disminución de casos por amenaza de riesgos y vulnerabilidad</p>

Línea Estratégica	LÍNEA ESTRATEGICA 4. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA			
Nombre del sector	Nombre del programa	Objetivo(S) del programa	Meta(s) del programa	
4.1: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	4.1.1 Programa de Fortalecimiento de las Inspecciones y Comisarías de Familia. (Equipo profesional, hogares de paso) 4.1.2 Programa de Apoyo Integral a la Fuerza Pública. 4.1.3 Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Garantizar el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos fundamentales establecidos en la constitución política.	Disminución de Casos de violencia intrafamiliar Disminución de casos de hurto y extorsión	
4.2:DESARROLLO COMUNITARIO	4.2.1 Programa de Desarrollo de Organizaciones Sociales y Comunales.	Apoyar y Fortalecer las instituciones u organizaciones comunitarias para que tengan una activa participación ciudadana y puedan ejercer el control social.	Mantener las Instancias de participación activa fortalecidas. Mantener las Juntas de acción comunal Fortalecidas	

Línea estratégica	LÍNEA ESTRATEGICA 5. DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Nombre del sector	Nombre del programa	Objetivo(S) del programa	Meta(s) del programa
5.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.1.1 Programa de Evaluación Institucional y Reorganización Administrativa.	Elaboración, seguimiento, monitoreo y evaluación y rendición del Plan de Desarrollo municipal e instrumentos de reorganización	EOT/ POT adoptado mediante acuerdo municipal
	5.1.2 Programa de Fortalecimiento de capacidades de los Servidores Públicos.		
	5.1.3 Programa de Atención Integral del SISBEN.		
	5.1.4 Programa de Fortalecimiento del Catastro Municipal.		
	5.1.5 Programa de Revisión y Ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial		
5.2. EQUIPAMIENTO	5.2.1 Mejoramiento Y Mantenimiento De Dependencias De La Administración.	Mejorar la infraestructura física de las dependencias de la administración Municipal.	Instalaciones municipales con mantenimiento preventivo y correctivo
	5.2.2 Programa de Construcción, mantenimiento y adecuación de Mobiliarios del Espacio Público.	Mejorar y mantener las Zonas Verdes, Parques, Plazas Y Plazoletas del Municipio.	
	5.2.3 Programa de Mejoramiento y Mantenimiento de Zonas Verdes, Parques, Plazas Y Plazoletas		

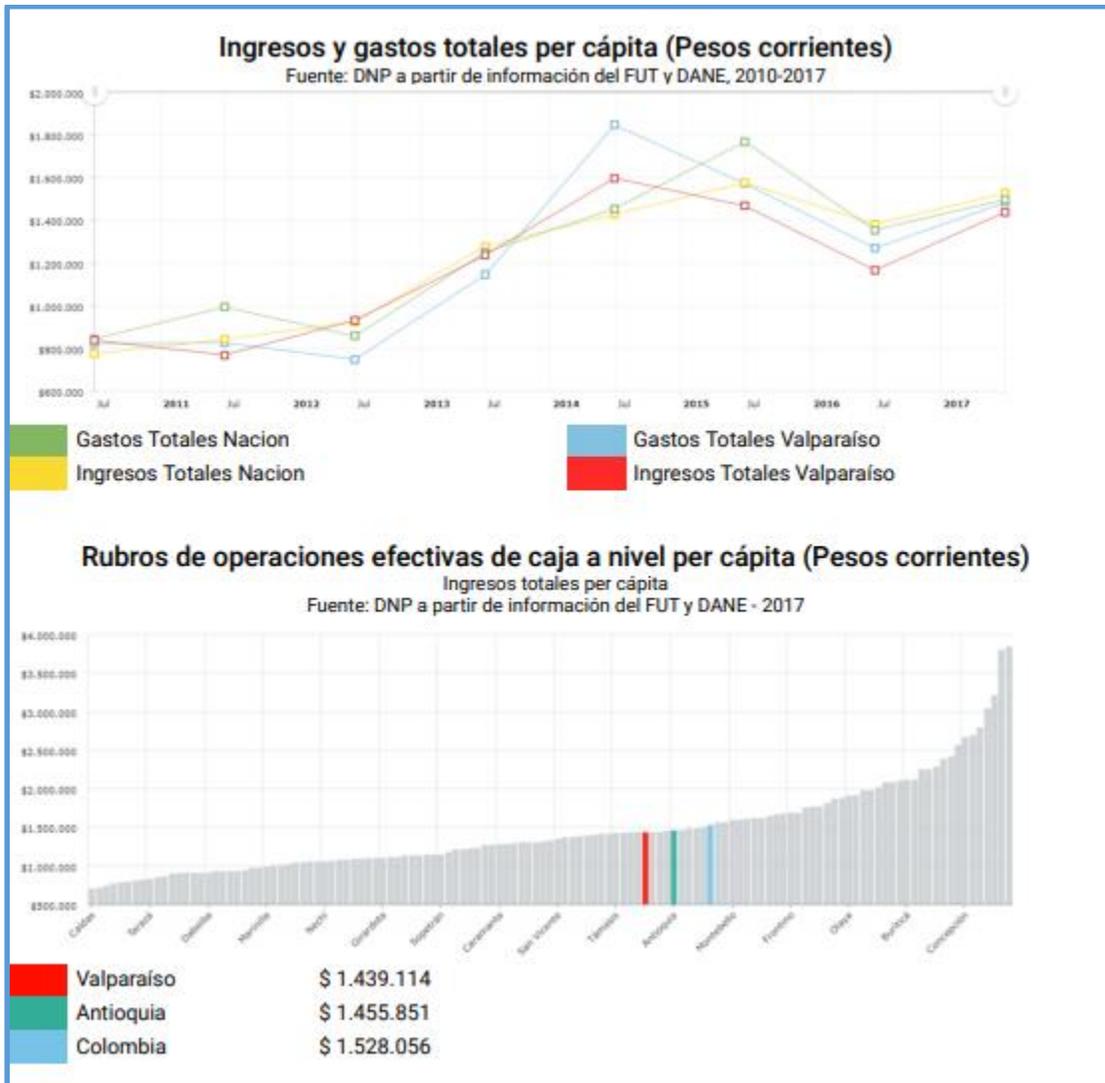
4- ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA

El municipio de Valparaíso Antioquia requiere dentro de sus necesidades latentes la puesta en marcha de una serie de proyectos de alta relevancia para mejorar el desarrollo territorial y de esta manera aportar a la disminución de las necesidades básicas insatisfechas y el mejoramiento de la calidad de vida. Los programas y proyectos bandera que pretende postular la candidatura de Jaime Alberto Rincón en el presente programa de gobierno “Valparaíso, Juntos Somos Más” están relacionados con:

- Programa de mejoramiento integral de vivienda y construcción de vivienda nueva VIP y VIS.
- Programa de apoyo integral del campo: Fortalecimiento agropecuario, empleo y encadenamiento productivo.
- Programa de Mejoramiento integral de la infraestructura educativa, deportiva, y cultural.
- Programa de mejoramiento de la calidad educativa “Por un Valparaíso más educado”. Semilleros de matemáticas, comprensión lectora y becas educativas.
- Programa de ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en su primera etapa.
- Programa fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Mejoramiento de la dotación e infraestructura de Empresa Social del Estado San Juan de Dios del Municipio de Valparaíso.
- Programa de fomento y difusión de expresiones artísticas y culturales “Festival de teatro”.
- Programa de construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y terciarias.

5- IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN.

El municipio de Valparaíso cuenta con un musculo financiero con el que se pretende apalancar la gestión de la administración 2020-2023.



Operaciones efectivas de caja (Millones de pesos corrientes)

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2017

A Ingresos: \$ 8.823	B Gastos: \$ 9.101	C.3. Déficit/Ahorro (corriente): \$ 694	D.4. Ingresos de Capital: \$ 5.912	F.5. Gastos de Capital: \$ 6.883	G.6. Déficit/Superávit (total): \$- 278
A.1. Corrientes: \$ 2.912	B.2. Corrientes: \$ 2.217		H.7. Financiamiento (total): \$ 278		
A.1.1. Tributarios: \$ 1.754	B.2.1. Funcionamiento: \$ 2.161		H.7.1. Crédito interno y externo: \$ 143		
A.1.2. No Tributarios: \$ 305	B.2.2. Deuda Pública: \$ 56				
A.1.3. Transferencias: \$ 853					

Resumen SGR

(Total de recursos asignados per cápita - SGR (Bienio) - Pesos corrientes)

\$ 147.475

Fuente: DNP a partir de información en SICODIS SGP y DANE - 2017-2018

Resumen SGP

(Total de recursos asignados per cápita - SGP - Pesos corrientes)

\$ 556.318

Fuente: DNP a partir de información en SICODIS SGP y DANE - 2017

Resumen ingresos corrientes

(Total de recaudo de ingresos corrientes per cápita - Pesos corrientes)

\$ 452.254

Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE - 2017

Sistema General de Regalías (SGR)

SGR - Asignación presupuestal

Fuente: DNP - SICODIS SGR, 2012-2018 (Pesos corrientes)

	Pesos corrientes
Total de asignaciones SGR 2017-2018	\$ 319.362.861
Total de asignaciones SGR 2015-2016	\$ 250.650.256
Total de asignaciones SGR 2013-2014	\$ 342.204.778
Total de asignaciones SGR 2012	\$ 235.316.089

Número de proyectos de regalías

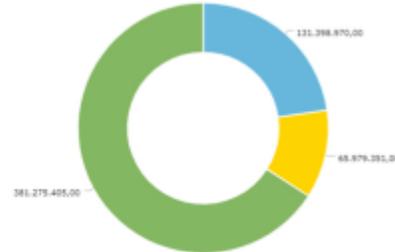
Fuente: DNP a partir de información en GESPROY SGR - 2018



Número de proyectos terminados	2
Número de proyectos contratados	ND

Valor de los proyectos de regalías (Pesos corrientes)

Fuente: DNP a partir de información en GESPROY SGR - 2018



Valor de los proyectos terminados	131.398.970
Valor de los proyectos contratados	65.979.351

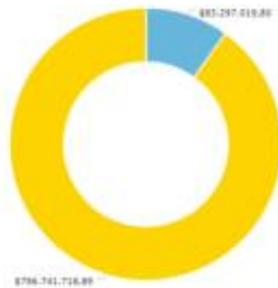
05856 - Valparaíso, Antioquia (pág.4/25)

Número de proyectos sin contratar	1
-----------------------------------	---

Valor de los proyectos sin contratar	381.275.405
--------------------------------------	-------------

Saldos SGR (Pesos corrientes)

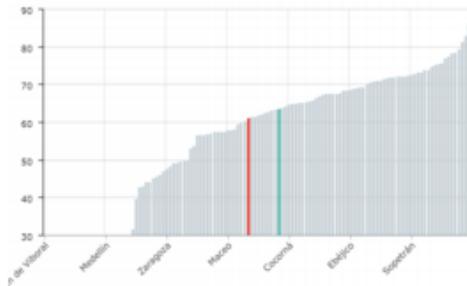
Fuente: DNP - SICODIS SGR - 2018



Saldo directas	\$ 83.297.020
Saldo específicas	\$ 756.741.719
Saldo total	\$ 840.038.739

Índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR)

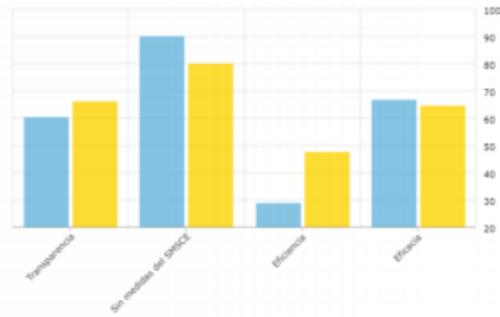
Fuente: DNP - SMSCE - Trim III 2017



■ Valparaíso	61
■ Antioquia	63

Componentes IGPR

Fuente: DNP - SMSCE - Trim II 2017 - Trim III 2017



	Trim II 2017	Trim III 2017
Componente - Transparencia	60,33	66,17
Componente - Sin medidas del SMSCE	90,00	80,00
Componente - Eficiencia	28,75	47,50
Componente - Eficacia	66,67	64,58

SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores

Fuente: DNP - SICODIS SGP 2014-2018

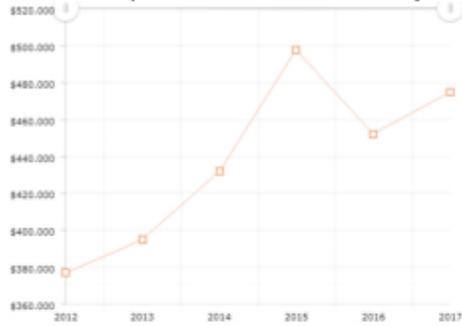


Categoría	Pesos corrientes (2018)	% (2018)
Educación	158.807.541	(4,57%)
Salud	1.172.327.947	(33,74%)
Agua potable	291.580.646	(8,39%)
Propósito general	1.796.485.425	(51,70%)
Alimentación escolar	15.748.289	(0,45%)
Ribereños	0	(0,00%)
Resguardos indígenas	40.091.681	(1,15%)
Primera infancia	0	(0,00%)

05856 - Valparaiso, Antioquia (pág.6/25)

Ingresos corrientes per cápita

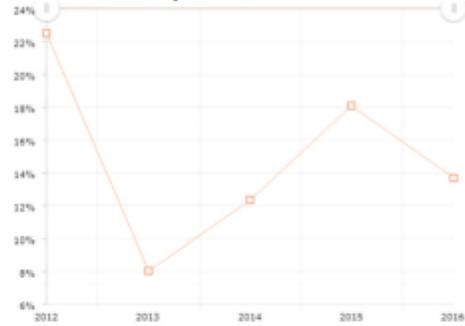
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE 2012-2017



2012	\$ 377.111
2013	\$ 395.236
2014	\$ 432.153
2015	\$ 497.795
2016	\$ 452.254
2017	\$ 474.906

Porcentaje de inversión con recursos propios

Fuente: DNP a partir de información del FUT 2012-2016



2012	22,52%
2013	8,04%
2014	12,33%
2015	18,08%
2016	13,72%

6- PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO.

HOJA DE VIDA



JAIME ALBERTO RINCÓN GALVIS

CC. 98.465.720 de Valparaíso

Estado Civil: Casado.

Carrera 33 N° 54-54

Medellín, Antioquia

Teléfonos: Cel. 3104154107

E-mail: rincongal@hotmail.com

I. PERFIL

Administrador de Empresas con énfasis en Economía Solidaria y con basta experiencia en el manejo del Recurso Humano, en equipos de trabajo orientados a la consecución de logros.

II. FORMACION ACADEMICA

UNIVERSITARIOS:

1. Servicio Nacional de Aprendizaje
Auxiliar de Contabilidad, 1993

2. Fundación Universitaria Luis Amigó.

Título: Administrador de Empresas, con énfasis en Economía Solidaria.

2000



3. Universidad EAFIT
Diplomado en Seguridad y convivencia Ciudadana
2014
4. Universidad de Medellín
Diplomado en Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, 2009
5. Pontificia Universidad Javeriana
Diplomado en Gerencia de Cooperativas con actividad Financiera, 2003

OTROS CURSOS:

6. Servicio Nacional De Aprendizaje- SENA
Certificación en la norma “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados”, 2010
7. Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA
Certificación en la norma “Interactuar con el Cliente”, 2010
8. Servicio Nacional de Aprendizaje
Fundamentos ISO 9000-2000, 2002
9. Servicio Nacional de Aprendizaje
Excel Avanzado, 2003

III. EXPERIENCIAS Y LOGROS

A. SECTOR PÚBLICO

Hospital Antonio Roldan Betancur La Pintada Antioquia.

Subdirector Administrativo y Financiero

Funciones: Velar por la correcta administración de los recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y financieros de la entidad.

Enero 15 de 2017, a 31 de enero del 2019.

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Valparaíso SAS ESP.

Gerente

Funciones: Representar a la Sociedad y administrar su patrimonio, cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, Dirigir la Sociedad en sus relaciones internas y externas y comprometerla con sus actos, Control



Interno, elaborar y presentar a consideración de la Junta Directiva las condiciones uniformes en las que la Sociedad está dispuesta a prestar los servicios, Elegir libremente a los Empleados de la Sociedad.

Diciembre 20 de 2011, a Agosto 28 de 2013.

Secretario de Protección Social, Municipio de La Pintada, Antioquia

Funciones: Brindar apoyo legal y administrativo al Alcalde Municipal, con el fin de lograr los objetivos y metas trazadas por la Administración Municipal, en cumplimiento de las funciones fijadas a la dependencia, desde el Plan de Desarrollo Municipal.

Julio 16 de 2014, a abril 23 de 2015

Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos, Municipio de Valparaíso, Antioquia

Funciones: Brindar apoyo legal y administrativo al Alcalde Municipal, con el fin de lograr los objetivos y metas trazadas por la Administración Municipal, en cumplimiento de las funciones fijadas a la dependencia, desde el Plan de Desarrollo Municipal

Febrero 25 de 2014, a julio 15 de 2014.

Secretario Ejecutivo del Despacho del alcalde Municipal – Valparaíso, Antioquia

Funciones: Realizar labores Administrativas Inherentes al Despacho del Alcalde de manera correcta y oportuna que garanticen la atención integral a usuarios internos y externos.

Enero 3 de 2014 – febrero 25 de 2014.

Contraloría General de Antioquia

Auditor.

Enero 30 de 1992 a Octubre 5 de 2003.

Responsable del control fiscal en el municipio de Valparaíso y en entidades del orden Departamental como: Teleantioquia, Indeportes, Idea y Secretaría de Hacienda Departamental.

Encargado de realizar auditorías operativas, financieras, de gestión y resultados, inventarios de activos y control al efectivo de las Entidades asignadas.

Tecnológico de Antioquia



Docente de Cátedra
Docente de las cátedras Investigación e Investigación de Mercados.
2011

Servicio Nacional de Aprendizaje

Asesor de Emprendimiento, Economía Solidaria y Administración.
Febrero 1 de 2010 – diciembre 7 de 2010.
Modalidad de Contrato: Prestación de Servicios.

Dedicado a Asesorar a las empresas en temas Administrativos y a la conformación y fortalecimiento de empresas de Economía Solidaria.